

**POLÍTICA Y COMUNICACIÓN:
UNA FUSIÓN PARA LA CONFIGURACIÓN DE PODER ELECTORAL**

Luis Humberto Perdomo Romero.
humbertoperdomo-0199@hotmail.com
Universidad Surcolombiana

Jaime Andrés Navarrete Roa.
navarreroa@gmail.com
Universidad Surcolombiana

**Eje temático:
Comunicación Política, Opinión Pública y Redes Sociales**

Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP) , en coordinación con la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), organizado en colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), los días 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto de 2019

RESUMEN

El plebiscito por la paz en Colombia, analizado como una configuración de poder electoral, a partir del análisis de un corpus discursivo de 6 discursos de los actores que promovieron las opciones del Si y el No. Esto desde la perspectiva de la comunicación política, se retoma categorías de análisis propuestas por Aristóteles (*ethos*, *phatos* y *logos*) y Eliseo Verón para responder ¿Cuáles fueron los métodos y estrategias utilizadas en este proceso? ¿A qué emociones apelaron dichas estrategias? ¿Cuáles son los desafíos que debe enfrentar la comunicación política en la configuración de poder y democracia en América Latina?

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se compone de un análisis a la campaña del Plebiscito por la Paz, celebrado en Colombia el 02 de octubre de 2016, con el propósito de refrendar de manera popular el Acuerdo de Paz elaborado durante los diálogos de Paz en la Habana-Cuba, y firmado el 26 de septiembre de 2016 entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP).

Este análisis se realiza a partir de los discursos de diferentes actores de las dos campañas, Sí y No, que estuvieron implicados en la contienda electoral que se desarrolló para refrendar el Acuerdo de Paz

Las categorías utilizadas para el análisis retoman principalmente los planteamientos sobre la constitución del discurso y la eficacia de la argumentación que plantea Aristóteles en su libro *La Retórica*. Este propone las siguientes categorías: el *ethos*, entendido como la imagen del orador que se refuerza en el discurso; el *phatos*, que se refiere a las pasiones y emociones que logra suscitar en el auditorio el orador; y por último, el *logos*, referenciado como el llamado a la razón por medio de los argumentos que emite el orador.

Por medio de una matriz de elaboración propia se representarán de manera detallada los elementos que corresponden a las categorías acompañada de un análisis que permita reconocer el *Ethos*, el *Pathos* y *Logos*, así como la relación que se teje entre estos en los discursos y la manera como influyeron en los resultados del plebiscito. Este es clave para comprender la manera como posicionaron en la opinión pública las dos perspectivas de paz, así como

responder ¿Cuáles fueron los métodos y estrategias utilizadas en este proceso?, al igual que entre las conclusiones relevantes se encuentran las respuestas a la pregunta ¿A qué emociones apelaron dichas estrategias?

De la misma forma, analizamos los métodos y estrategias mediáticas utilizadas para posicionar sus planteamientos en la opinión pública, que tuvo un impacto claro, en el Plebiscito por la Paz, celebrado el 02 de octubre del 2016, y las elecciones parlamentarias y presidenciales que se llevaron a cabo en 2018.

Finalmente, realizamos una comprensión de la proyección que tienen estos discursos, y los retos de la comunicación política para el panorama de las futuras elecciones. Por consiguiente, también comprende los retos que tienen los actores políticos y los medios de comunicación, que están directamente relacionados con la comunicación política, para que por medio de esta se fortalezcan, la cultura política, los Estado de derecho, y la democracia.

Marco teórico

El análisis de la comunicación política en la actualidad recobra relevancia en la medida que permite entender el poder y sus dinámicas. La comunicación política es una construcción de la comunicación y la política, para esto es necesario la configuración de este concepto. La política entendida como

La política es, en la cual los ciudadanos, considerados entre sí como *iguales*, entran en el foro público para mostrar con sus acciones y discursos, su disposición para participar en la solución de los asuntos que tienen que ver con la realización de las metas colectivas (La Condición Humana; Arendt, H. 1993).

De esta manera, la política entendida como la posibilidad de materializar objetivos y solucionar necesidades por medio de acciones y discursos, se debe plantear que en la medida en que está relacionada a los individuos en comunidad, es necesario empezar a hablar de comunicación como “un conjunto de intercambios, hibridaciones y mediaciones dentro de un entorno donde confluyen tecnologías, discursos y culturas”. (Scolari, C. 2008 p 49).

Es así como la comunicación política es entendida desde un campo de estudio que posibilita las interacciones e intercambio de información de los asuntos públicos y políticos entre diferentes actores.

El campo de estudio que comprende la actividad de determinadas personas (políticos, periodistas y opinión pública) e instituciones especializadas, cuyo fin es facilitar el intercambio y la divulgación de información, ideas y actitudes en torno a los asuntos públicos (Comunicación Política; Mussolini, G. 1998, Bolonia; traducido por Linares, J.)

Para el análisis del discurso político y de la comunicación política empleada en los asuntos políticos es necesario tener presente que “aquellos que gozan de mayor control sobre más y más influyentes discursos (y sobre más propiedades discursivas) son también, según esta definición, más poderosos.” (Van Dijk, T. 1999 p 28).

Es así como la configuración de poder debe analizarse desde diferentes factores, que, en este caso para el análisis de la configuración del poder electoral en el Plebiscito por la Paz, toma relevancia el discurso político desde la perspectiva de la comunicación política. El discurso se convierte en un elemento de configuración de poder en la medida en que tiene la capacidad de controlar e influir en las mentes, las acciones y la toma de decisiones de los demás.

Una noción central en la mayor parte del trabajo crítico sobre el discurso es la del poder, y más concretamente el poder social de grupos o instituciones. Resumiendo, un complejo análisis filosófico y social, definiremos el poder social en términos de control. Así, los grupos tienen (más o menos) poder si son capaces de controlar (más o menos), en su propio interés, los actos y las mentes de los (miembros de) otros grupos. Esta habilidad presupone un poder básico consistente en el acceso privilegiado a recursos sociales escasos, tales como la fuerza, el dinero, el estatus, la fama, el conocimiento, la información, la «cultura», (Van Dijk P 26)

Es así como el dominio del discurso genera un poder político. Esto generado en un espacio público en el cual ciudadanos y personajes políticos participan formando una opinión pública. Quienes participan lo hacen con la intención de poner en conocimiento sus necesidades y problemas para buscar soluciones.

El espacio público se presenta como el lugar de surgimiento de la opinión pública, que puede ser manipulada y deformada, pero que constituye el eje de cohesión social, de la construcción y legitimación (o deslegitimación) política (Boladeras,

M. 2001 p 53).

En este sentido la opinión pública constituye un factor importante para generar la legitimidad a determinado actor político en la sociedad, esto debido a la capacidad que tiene de influir en la percepción que se forman las personas, que en algunos casos se genera a partir de opiniones individuales que se articulan en el espacio público.

El espacio de la opinión pública, como mejor puede describirse es como una red para la comunicación de contenidos y tomas de postura, es decir, de opiniones, y en él los flujos de comunicación quedan filtrados y sintetizados de tal suerte que se condensan en opiniones públicas agavilladas en torno a temas específicos (Habermas, J. 1998 p 440)

Es a partir de esta interacción comunicativa en la cual se genera una opinión pública que se empieza a hablar de la configuración del poder. Allí tanto políticos, ciudadanos y medios de comunicación, al ser los actores que interactúan en la comunicación política, pues evidentemente juegan un papel fundamental en la agitación de la esfera pública, y las decisiones políticas que se toman, a través del discurso político que percibe la opinión pública.

A partir de Eliseo Verón, se comprende el discurso político desde un acto de enunciación que puede crear una sucesión de actos, en el cual se supone no deben haber menos de dos destinatarios y toman la denominación de Otro. Todo acto de enunciación implica o supone una réplica. De esta forma

Metafóricamente, podemos decir que todo discurso político construye también otro positivo, aquél al que el discurso está dirigido. En consecuencia, de lo que se trata en definitiva es de una suerte de desdoblamiento que se sitúa en la destinación. Podemos decir que el imaginario político supone no menos de dos destinatarios: un destinatario positivo y un destinatario negativo. (Verón, E. s .f)

Es así como Verón propone tres destinatarios en el análisis del discurso reconociéndolos como destinatarios que tienen diferentes posturas con respecto a quien emite el discurso, propone: prodestinatario, paradesinatario y contradestinatarío.

En el caso del prodestinatario corresponde a un Otro positivo, ocupando la posición de un receptor que es cercano y está alineado con las ideas o propuestas de quien emite el discurso “el destinatario positivo, es antes que nada el partidario. Hablaremos, en su caso, de prodestinatario” (Verón, E., S.f. p 4).

Por otro lado está el destinatario con una posición contraria a quien emite el discurso y que por lo tanto hace parte de otro discurso y es reconocido como el otro negativo

“El lazo con este reposa, por parte del enunciador en la hipótesis de una inversión de la creencia; lo que es verdadero para el enunciador es falso para el contradestinatario o inversamente; o bien: lo que es sinceridad para el enunciador es mala fe para el contradestinatario, etc. (Verón, E., S.f. p 4)

Así mismo entre estos destinatarios hay un Otro importante que hace parte de los indecisos, es decir, de aquellas personas que no han tomado posición con respecto a determinado discurso y por lo tanto debe conocerse como un destinatario con características diferentes. Entonces

si la figura del prodestinatario está asociada a la presuposición de la creencia y la del contradestinatario a una inversión de la creencia, la posición de los “indecisos” tiene, en el discurso político, el carácter de una hipótesis de suspensión de la creencia. Designaremos esta posición como la del paradestinatario. (Verón, E., S.f. p 5)

Este tipo de destinatario parte de reconocer la presencia de grupos de ciudadanos que permanecen indiferentes a los procesos políticos o que en los casos de los procesos electorales son quienes toman la decisión de votar en el último momento. Por lo tanto, a este tipo de destinatario se recurre usualmente con elementos de persuasión.

Antecedentes de la Configuración del Poder Electoral

El plebiscito para refrendar popularmente los Acuerdos de Paz entre el Gobierno y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), en el marco de las negociaciones de

la Habana - Cuba, es un mecanismo de participación, que en Colombia permite consultarle al constituyente primario la desaprobación o aprobación de una determinada decisión del Ejecutivo de acuerdo con la Ley 134 de 1994.

De esta manera, el plebiscito realizado el 2 de octubre de 2016, estuvo precedido por una campaña que avivaron dos posturas que los electores deberían respaldar: el SÍ o el NO. Esto con respecto a la pregunta: *¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?* Por un lado, el Sí estuvo impulsado por el gobierno nacional en cabeza del hoy expresidente Juan Manuel Santos, organizaciones sociales, populares y de víctimas, y sectores de la izquierda o alternativos, que reivindicaban la necesidad de una salida negociada al conflicto social, político y armado, mientras que el No estuvo promovido por el expresidente Álvaro Uribe, y los sectores políticos y sociales allegados.

El conflicto social, político y armado en Colombia, ha perdurado en la historia nacional desde la época de La Violencia, estructurando y generando mayor incidencia en la década de los 60, con el nacimiento de varias guerrillas de diferentes orígenes ideológicos; se ha convertido en un asunto con lugar privilegiado en la agenda de los todos los gobiernos desde entonces, por lo que ha suscitado interés nacional al comprometer la seguridad nacional, tramitar la subversión y el “terrorismo”.

Es así, como en los dos gobiernos consecutivos de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006 - 2006-2010) hubo una mayor agudización del conflicto, en parte por una fuerte arremetida desde las fuerzas armadas del Estado, principalmente, hacia la guerrilla de las FARC-EP, con el propósito de generar su debilitamiento y posterior derrota militar.

A partir de la última década, en Colombia ha habido un acelerado proceso de militarización, explicado por algunos sectores políticos y económicos como la consecuencia de la agudización del conflicto armado y la necesidad de buscar la paz a través de la derrota a la insurgencia por la vía militar (Moreno, A., 2012 p 42).

La denominada seguridad democrática de la administración Uribe, incidió con relevancia en el conflicto armado debido a la violencia, el desplazamiento

forzado y violación de derechos humanos que producía. Es así como en el marco de la lógica planteada por Moreno, A. (2012) de derrotar militarmente la insurgencia, Estados Unidos cooperó a través del Plan Colombia y la Guerra Antinarcoóticos, con la estrategia militar del Gobierno nacional colombiano.

Esta modernización de las Fuerzas Armadas se inició en la Presidencia de Andrés Pastrana (1998-2002), con la ayuda aprobada por el Congreso de los Estados Unidos como una estrategia antinarcoóticos y antiterrorista denominada Plan Colombia, actualizada en la administración de Álvaro Uribe (2002-2010) como Plan Patriota. (Moreno, A., 2012 p 42).

Se reconoce que, en este periodo, que comprende desde el Gobierno de Pastrana (1998-2002), las fuerzas armadas del Estado tuvieron una reorganización, y nuevos equipamientos y estrategias que impulsó una fuerte iniciativa de combate hacia las FARC-EP y al Ejército de Liberación Nacional (ELN). Con este énfasis militar también se origina un discurso en el gobierno de Álvaro Uribe, que potenció imaginarios sociales con respecto al conflicto en Colombia, y por lo tanto orientó un comportamiento y un conjunto de acciones del mismo gobierno para tramitar asuntos del conflicto y la paz, con la intención también de devaluar políticamente a las Farc y al ELN frente al país y a la comunidad internacional, y limitar cualquier pretensión de legitimidad a sus acciones. Entre algunas de las apreciaciones que tenía en su momento el presidente Uribe es que en Colombia no existía un conflicto armado bajo los siguientes argumentos:

El primero es que no existe un conflicto porque Colombia es una democracia legítima y no una dictadura ni un régimen opresivo. Por lo tanto, no hay justificación para que un puñado de violentos continúen en armas. Segundo, porque después de la caída del muro de Berlín las guerrillas colombianas ya no luchan por un ideal político, sino que actúan como mafias vinculadas al narcotráfico y a la captura de rentas como la gasolina, la coca y el oro. En consecuencia, más que revolucionarios en busca de un nuevo régimen son bandas criminales con poderosos aparatos militares. Y por último, porque en su lógica criminal la principal víctima son los civiles. En síntesis, son simples terroristas que no respetan las normas humanitarias. (Semana, 2005)

Augurando la continuidad de este discurso, en el último gobierno de Álvaro Uribe, el ministerio de Defensa fue precedido por Juan Manuel Santos (quien

sería el sucesor de Uribe en la presidencia) desde allí se lideraron diferentes y relevantes acciones militares hacia la guerrilla de las FARC, entre los que se reconoce la Operación Jaque(2008), Sodoma (2010) y Odiseo (2011).

Sin embargo, una vez potenciado y elegido Juan Manuel Santos (2010-2014), como el candidato que daría continuidad a la administración de Uribe, se da una reorientación del discurso sobre el Conflicto Armado que estaba manejando el gobierno anterior. Para el año 2011, primer año de su mandato, Santos manifestaba que el conflicto armado “es una realidad, el conflicto armado interno lo tenemos hace mucho tiempo en este país, aquí no hay nada nuevo” (El País, 2011).

En el plano político esta palabra está dotada de un fuerte contenido simbólico e ideológico, por lo que respecta a Uribe y a Santos, pone en evidencia sus diferentes perspectivas que salen a flote a la opinión pública, con el proyecto de Ley, y posterior Ley de Víctimas, impulsada en ese momento por Santos. En el escenario político se reconoce que:

“ese proyecto incluirá el reconocimiento de la existencia de un conflicto armado. La decisión va en contravía de la mirada ideológica del gobierno anterior que sostuvo que en Colombia no había conflicto armado, sino una amenaza terrorista.” (Semana, 2011).

En este sentido, inicia una nueva etapa contra la insurgencia que es reconocida con un *status* político, y por lo tanto abre la posibilidad a los diálogos de paz que pocos meses después inician en una etapa secreta. Posterior a esto, y como se discutirá en los siguientes años, producto de la Seguridad Democrática del gobierno anterior, Santos dará apertura a los diálogos de paz con la Guerrilla de las Farc en la Habana-Cuba, contrariando así a su mentor. Para este momento las relaciones entre Santos y Uribe están rotas, por lo que Uribe empieza a encarnar lo que será la oposición, hechos que la prensa y la opinión pública evidenciaron.

Una posible razón, ilustrada en una ya famosa caricatura publicada en el diario El Espectador, es que aunque Santos se presenta a sí mismo como un continuador del legado de Uribe, en la práctica sus políticas más emblemáticas

–como la Ley de Víctimas- parecen ir en sentido contrario (Wallace, A. 2011, párr. 17).

Juan Manuel Santos, consolidó un nuevo estilo en su gobierno, que en un principio suscitó debates sobre la continuidad o desarticulación con el gobierno anterior, pues, entre otras cosas su discurso era más conciliador, era cordial y respetuoso con los medios de comunicación, y las ramas del poder público. Sin embargo, las similitudes persistieron en perspectiva económica como las extractivistas, el “neoliberalismo como política económica rectora, la política de desindustrialización de la economía nacional, políticas dirigidas a la firmas de TLC, política social asistencialista vía programas presidenciales” (González, C. 2015 p 253).

Instalados los diálogos de Paz en La Habana, hizo que en un principio existiera un hermetismo que limitará a la ciudadanía conocer los avances que estos tenían para tomar algún tipo de postura, así mismo, para participar en la mesa, lo cual “puede comprometer la propia gobernabilidad, específicamente el factor de opinión pública, que termina por ofrecer un escenario ideal para los “enemigos de la paz” (González, C. 2015 p 253). Por esto se observa la necesidad de lograr un respaldo amplio de la sociedad como respuesta a las críticas que generaba la oposición.

La salida negociada al conflicto con las FARC-EP, empezó a tomar relevancia en las agendas políticas y electorales en Colombia, que también lograron enmarcar a quienes estaban de acuerdo con esta y a quienes no, entendidos como dos vertientes contrarias de la política. Para el año 2014, la elección presidencial no fue ajena a esta agenda y se puso la lupa sobre el proceso de paz que adelantaba el Gobierno en su momento.

En esta contienda electoral, el Uribismo, como principal opositor del proceso de paz tenía como candidato a la presidencia a Óscar Iván Zuluaga, su perspectiva en la política de seguridad estuvo condicionada al discurso de Álvaro Uribe, además considerado un *outsider* de la política Colombiana por su carisma y éxito electoral lo que le permitió generar una articulación de la derecha Colombiana.

Por otro lado, estaba Juan Manuel Santos, quien buscaba hacerse reelegir con la promesa de continuar con el Proceso de paz, y el apoyo que recibió de sectores de izquierda y allegados a los diálogos de paz.

El Sí y el No en el Plebiscito. ¿Qué se dijo? Y ¿Como se dijo?

Los discursos en el marco del Plebiscito tienen relevancia para analizar la comunicación política, para interpretar los diferentes factores que incidieron en los resultados electorales debido a la manera como se posicionaron determinados actores.

Para desarrollar ahora el análisis del discurso hemos tomado un corpus discursivo que se compone de 6 discursos elegidos a partir del interés particular que genera los personajes más representativos de las dos campañas, es decir, el SÍ y el NO, por lo tanto, se encuentran 3 discursos de cada una. Entre los personajes del Sí, se encuentran: Juan Manuel Santos Calderón, presidente de la República en esa entonces, su discurso lo emitió durante la firma del Acuerdo en Cartagena de Indias, Colombia; Timoleón Jiménez (Timochenko) comandante máximo de las FARC-EP, cuyo discurso igualmente corresponde al acto de la firma del Acuerdo en Cartagena de Indias, realizado el 26 de septiembre de 2016, y transmitido completamente por la televisión nacional, y parcialmente por medios privados de talla nacional; y Humberto de la Calle, jefe negociador de en La Habana por parte del Gobierno, cuyo discurso fue transmitido por la televisión pública nacional, durante el cierre de oficial de los diálogos de paz, el 25 de agosto de 2016; para esta investigación sustraído del periódico El Herald de Barranquilla, Colombia.

Entre los personajes del NO se encuentran: Álvaro Uribe Vélez, expresidente y Senador de la República, este discurso sustraído de una rueda de prensa realizada en Santa Marta, donde expresa su postura sobre el documento final del Acuerdo de paz, esto el 26 de agosto de 2016; Martha Lucía Ramírez, dirigente del Partido Conservador y ex candidata presidencial, entrevista realizada por el periódico El Tiempo, el 19 de septiembre de 2016; y Alejandro Ordóñez, ex procurador general de la Nación, entrevista realizada por la revista Semana, el 25 de septiembre de 2016.

A partir de este corpus discursivo, se aplica el análisis del discurso retomando las categorías de análisis que plantea Aristóteles en su libro la Retórica, entre las que se encuentran: *Ethos*, *Phatos* y *Logos*. En primer lugar el Ethos es entendido como la proyección de imagen de quien emite el discurso, lo que se va a denominar los caracteres del orador.

“Todos los elementos emocionales que residen en el talante (éthos) del orador o en los caracteres y pasiones (éthé, páthé) de los oyentes, porque, no proporcionando enunciados persuasivos por el discurso mismo, escapan al control 'lógico del método de los lugares.” (Aristóteles. P49)

En este sentido, el ethos se convierte en un elemento de apoyo para los personajes que emiten discursos en la medida en que generan credibilidad o legitimidad entre los destinatarios cuando tal vez carece de otras herramientas de reconocimiento. También, se encuentra el Phatos que hace referencia al conjunto de emociones o reacciones que el orador puede producir entre los destinatarios del discurso. Por otro lado, se reconoce el Logos como el razonamiento que se emite en los discursos a partir de los argumentos utilizados para defender las ideas y propuestas.

“Así, pues, de un planteamiento de la argumentación retórica sólo atendido al prágma, que obtiene sus pruebas a partir de los asuntos propios del discurso (diá toü lógou), hemos pasado a un planteamiento más complejo, que, sin alterar este originario punto de vista, lo amplía hasta proponer tres fuentes de enunciados: el asunto del discurso (prágma), el talante del orador (éthos) y los factores emocionales del auditorio (éthé y páthé). Es verdad que con la integración de estos elementos subjetivos, Aristóteles no hace sino reincorporar un mecanismo común a toda la tradición retórica, que al comienzo había rechazado (y aun sólo relativamente) en nombre de un logicismo estricto. (Aristóteles p 111)

El análisis del corpus discursivo se realizará mediante la representación en las siguientes tablas de elaboración propia, que permitirán reconocer el tipo de discurso, el ethos, el phatos, el logos y los actores para realizar un análisis macro por cada una de las dos campañas.

Tabla 1. Discurso del No: Álvaro Uribe Vélez

Nombre, fecha, autor del discurso	Ethos (Imagen del orador)	Phatos (Pasiones/Emociones)	Logos (Razonamientos)	Actores
"297 páginas en una sola pregunta y de afán" Álvaro Uribe Vélez 26 de agosto de 2016	Fue director de la Aeronáutica Civil de 1980-1982, alcalde de Medellín en el periodo de 1992-1993, luego fue gobernador de Antioquia en el periodo de 1995-1997, posteriormente Presidente de la república de Colombia, en los periodos de 2002-2006 y de 2006 a 2010. Actualmente senador y líder de la oposición al Gobierno Santos.	-Impunidad -Participación de Guerrilleros. -Deslegitimación de países garantes del proceso.	-Mala utilización de convenios de Ginebra. -Pérdida de San Andrés para no indisponer a los presidentes. -Títulos de tierras a guerrilleros.	Prodestinatarios: -Empresarios. -Colombianos honestos. ContraDestinatarios: -El Gobierno. -Juan Manuel Santos. -Las FARC-EP. -ELN. Paradestinatarios: -Fuerzas Armadas. -Comunidad Internacional.

Tabla 2. Discurso del No: Alejandro Ordoñez

Nombre del discurso	Ethos (Imagen del orador)	Phatos (Pasiones/Emociones)	Logos (Razonamientos)	Actores
Entrevista Alejandro Ordoñez, 25 de septiembre de 2016	Es abogado con especialización en derecho administrativo. Concejal de Bucaramanga por el Partido Conservador en el periodo 1986-1989. En el Tribunal Administrativo de Santander, fue conjuer, magistrado y presidente. En 2008, fue ternado por el Consejo de Estado a la Procuraduría y salió elegido en el Congreso. Ha sido polémico por su oposición a los acuerdos de paz y por la posición en cuanto a las relaciones homosexuales y la dosis mínima.	-Impunidad. -Engaño. -Deslegitimación de la participación Política. -Ideología de Género.	- Sistema de Justicia transicional sin penas contundentes -Empresarios y militares en Justicia Especial.	Prodestinatarios: Victimas. ContraDestinatarios: Guerrilla de las Farc. Gobierno Nacional. Paradestinatarios: Colombianos. Victimas.

Tabla 3. Discurso del No: Marta Lucía Ramírez

Nombre, fecha, autor del discurso	Ethos (Imagen del orador)	Phatos (Pasiones/Emociones)	Logos (Razonamientos)	Actores
--	----------------------------------	------------------------------------	------------------------------	----------------

<p>Entrevista 'El interés de las Farc es tomarse el poder': Marta Lucía Ramírez</p> <p>19 de septiembre de 2016</p>	<p>Marta Lucía Ramírez, Abogada de la Universidad Javeriana, especialización en derecho comercial de la misma universidad.</p> <p>Fue directora del Incomex entre 1990 y 1991, Viceministra de Comercio Exterior de Juan Manuel Santos, Ministra de Comercio Exterior durante casi todo el Gobierno de Pastrana y Embajadora en Francia en 2002. Luego, Ministra Defensa, cargo que ocupó hasta 2003. Posteriormente, fue senadora, de 2006 a 2009, candidata presidencial por el Partido Conservador en 2010 y 2014; participó de la Coalición del No liderada por Uribe, donde se convirtió en la fórmula Vicepresidencial de Iván Duque, ambos fueron elegidos con más de 10 millones de votos.</p>	<p>-Desconfianza -Rabia -Decepción</p>	<p>-Implementación plena del Tratado de Roma -Exaltación del Partido Conservador, por su trayectoria histórica.</p>	<p>Prodestinatarios: Gente del común; simpatizantes del Partido Conservador; escépticos del Acuerdo.</p> <p>ContraDestinatarios: Gobierno y FARC-EP</p> <p>Paradestinatario s: Indecisos de apoyar o no el Acuerdo. Apolíticos.</p>
---	--	--	---	--

Estos tres discursos son de algunos de los principales exponentes e impulsores de la oposición al gobierno de Juan Manuel Santos y al proceso de paz, entre otras cosas por factores que en la contextualización anterior se conocieron.

En estos discursos es posible reconocer una marcada tendencia a utilizar el phatos para la retroalimentación de estos, lo cual quiere decir que las emociones son un factor importante para mover el electorado, sustentándose en casos de la vida real, tales como:

Una señora de San Juan del Cesar me contó que ante la pregunta de su hija secuestrada, embarazada por violación de cabecillas y obligada a abortar, le respondió que sus victimarios no serían llevados a la cárcel, podrían ser alcaldes y concejales y expresaban no tener de qué arrepentirse ni por qué pedir perdón, la joven cerró la conversación con la frase "mamá y me piden que yo perdone" (Uribe, A. 2016).

Así mismo, recurre a ejemplos sobre la titulación de tierras a las FARC en la cual ilustra los conflictos que tienen los campesinos para la adjudicación de tierras. "El Gobierno se obliga a titular las zonas rurales de la FARC, de reserva

campesina, pero ignora, por ejemplo, el reclamo de los llaneros por los títulos de las tierras que han trabajado históricamente” (Uribe, A. 2016).

De la misma manera, Marta Lucía Ramírez, evidencia su alejamiento del Partido Conservador, dejando claras las diferencias con las prácticas de este, que paralelamente la acercan al Centro Democrático, con quién venía simpatizando por sus críticas al Acuerdo de Paz. Así mismo el phatos se orienta a generar desconfianza, rabia y decepción en torno al asunto, afirma por ejemplo, qué sus reparos nunca los han tenido en cuenta y que si bien la Corte Penal Internacional, le dio el visto bueno, en el caso de Marta Lucía le preocupa las sanciones penales, puesto que no se contemplan de forma directa en el Acuerdo, además hace alusión a un ventajismo que se les da para este tipo de participación, refiriéndose a la participación de los exguerrilleros en política. Y Alvaro Uribe referencia que “sorprende que dirigentes de la comunidad internacional apoyen la impunidad a la FARC que rechazan para terroristas de sus países” (Uribe, A. 2016).

El Gobierno ha aceptado utilizar los Convenios de Ginebra de 1949 para elevar a norma constitucional inmodificable todo lo convenido con FARC. Los convenios son para disminuir la crueldad en enfrentamientos, no para asegurar la temática diversa de La Habana (Uribe, A. 2016).

Recaen algunas observaciones sobre una Justicia Transicional, que prioriza la verdad, justicia, reparación y no repetición, para que en el país se superen los ciclos de violencia, fruto de la venganza y el resentimiento, y se transite por fin, a una reconciliación nacional, donde todas las ideologías y fuerzas políticas tengan cabida, cómo debería ser en una democracia debidamente constituida.

El Gobierno ha aceptado utilizar los Convenios de Ginebra de 1949 para elevar a norma constitucional inmodificable todo lo convenido con FARC. Los convenios son para disminuir la crueldad en enfrentamientos, no para asegurar la temática diversa de La Habana (Uribe, A. 2016).

Esto predispone a la opinión pública, a sentir y actuar de manera desconfiada, distante y hasta reaccionaría frente al Acuerdo de Paz, en gran medida porque

alude a emociones negativas cómo la frustración, sensación de impunidad, rabia y resentimiento, y no plantea otra solución más allá de rechazar el Acuerdo.

Tabla 4. Discurso del Sí: Juan Manuel Santos

Nombre, fecha, autor del discurso	Ethos(Imagen del orador)	Phatos (Pasiones/Emociones)	Logos (Razonamientos)	Actores
<p>Discurso Santos</p> <p>Cartagena, 26 de Septiembre de 2016</p>	<p>Juan Manuel Santos Calderón, estudió Economía y Administración de Empresas en la Universidad de Kansas y realizó cursos de posgrado en la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres (London School of Economics and Political Science) y la Universidad de Harvard, en la Escuela Fletcher de Leyes y Diplomacia.. Fue el último Designado a la Presidencia de la República y el primer Ministro de Comercio Exterior. También ha sido Ministro de Hacienda y Crédito Público, y Ministro de Defensa Nacional. Creó la Fundación Buen Gobierno y fundó en el año 2005 el Partido de la U, con el que fue elegido presidente de 2010-2014, posteriormente reelegido de 2014-2018, Gracias al Acuerdo de Paz, en 2016 el Comité Noruego del Nobel le otorgó el Premio Nobel de Paz.</p>	<p>-Reflexión sobre los daños del conflicto a nivel familiar y social.</p> <p>-Evoca al Nobel de Literatura Colombiano, GABO, como un artifice lejano de este momento.</p> <p>-Exalta el honor y valentía de los soldados y policías.</p> <p>-Exalta la importancia de pasar de las balas al debate de ideas.</p> <p>-Sufrimiento y desigualdad de los campesinos.</p> <p>-Caso de perdón entre víctimas y victimarios.</p> <p>-Responsabilidad social e individual para salvar vidas.</p> <p>-Dolor de las miles de familias victimas.</p> <p>-Gratitud al Dios judeocristiano.</p> <p>-Esperanza en un futuro prometedor.</p>	<p>>Reconoce el origen del conflicto en un problema por la tierra y la participación política.</p> <p>>Reconoce los miles de muertos, millones de desplazados y desaparecidos.</p> <p>>Importancia del Acuerdo en el fortalecimiento de la democracia y el sistema electoral y participativo.</p> <p>>Medidas del Acuerdo contra el narcotráfico y los cultivos ilícitos.</p> <p>>Sistema de Justicia Transicional.</p> <p>>Fin al conflicto más viejo del Hemisferio Occidental.</p>	<p>Prodestinatarios: Víctimas; defensores de derechos humanos; comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas; a tantas mujeres y madres, jóvenes; F.F.M.M.; Equipo negociador; Comunidad Internacional; ONU y su Secretario General; Países Garantes; E.E.U.U. y Unión Europea; Cruz Roja Internacional; Países de América Latina y el Caribe; Papa Francisco.</p> <p>Contradestinatarios: Guerrilleros, Opositores al Acuerdo.</p> <p>Paradestinatarios: Escépticos al Acuerdo de Paz.</p>

Tabla 5. Discurso del Sí: Timoleón Jiménez

Nombre, fecha, autor del discurso	Ethos(Imagen del orador)	Phatos(Pasiones /Emociones)	Logos(Razonamientos)	Actores

Discurso de 'Timochenko' en la firma del Acuerdo Final de Paz	<p>Es procedente de Calarcá departamento del Quindío Médico formado en la antigua Unión Soviética. En marzo de 2008, anunció la muerte del fundador de las Farc, Pedro Antonio Marín, alias Tirofijo, después de la muerte de Alfonso Cano se convirtió en el comandante.</p>	<p>-Cumplimiento del gobierno condicionado al gobierno. -Redistribución de recursos al final de la guerra. -Los colombianos esperan la desmovilización. (Legitimidad)</p>	<p>>Implementación de los acuerdos. >Llamado a la paz mundial. >Posición en Cumbre de la CELAC sobre la Paz. >Fin del conflicto >Reincorporación de FARC-EP. >Relevancia del debate político de las ideas.</p>	<p>Prodestinatarios: Excombatientes. Gobierno nacional.</p> <p>Contra destinatarios : Promotores del No.</p> <p>Paradestinatarios: Escépticos al Acuerdo de Paz. Colombianos. Futuras generaciones.</p>
--	---	---	--	--

Tabla 6. Discurso del Sí: Humberto de La Calle

Nombre, fecha, autor del discurso	Ethos(Imagen del orador)	Phatos (Pasiones/Emociones)	Logos (Razonamientos)	Actores
Discurso Humberto de la Calle 25 de Agosto de 2016	<p>Humberto de la Calle, es abogado de la Universidad de Caldas. Ha sido Decano de Derecho de la Universidad de Caldas; Secretario de Gobierno del Departamento de Caldas. Director del Organismo Electoral y Registrador Nacional del Estado Civil y magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Fue Ministro de Gobierno, desde el 1990-1993.</p> <p>Fue Vicepresidente y Embajador de Colombia en España y Reino Unido. Ministro del Interior entre 2000 y 2001. Embajador de Colombia ante la OEA, Santos nombró a De La Calle jefe del equipo negociador del proceso de paz con las FARC-EP. Candidato presidencial por el Liberalismo en 2018, donde perdió en primera vuelta.</p>	<p>-Asertividad del Acuerdo logrado. -Confianza en el trabajo hecho. -Se rescata la dignidad del campesino con este Acuerdo. -Positivismo frente a los cambios que pretende el Acuerdo de Paz. -Importancia de la justicia transicional para superar la violencia y reconstruir tejidos sociales. -Anhelo de las víctimas de justicia y verdad. -Resalta la responsabilidad social electoral que tienen los colombianos para refrendar el Acuerdo. -Dejar la indiferencia y ponerse en el dolor del otro. -Importancia histórica del Plebiscito. -Hace un llamado directo a tomar el Acuerdo con paciencia, altruismo y comprensión.</p>	<p>>Reforma Rural Integral. >Garantías para la participación política y ciudadana. >Cese al fuego bilateral y definitivo. >Lucha contra la corrupción. >Sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición.</p>	<p>Prodestinatarios: Países garantes; E.E.U.U. y Unión Europea, Equipo de trabajo; FARC-EP; presidente Santos; Víctimas.</p> <p>Contra destinatarios: Enemigos de la paz</p> <p>Paradestinatarios: Ciudadanía en general</p>

Entre los discursos de los promotores del Si como se pueden evidenciar en las tablas 4, 5 y 6 es posible evidenciar una marcada tendencia a utilizar Phatos, sin embargo, contrastando con el utilizado por quienes promovieron el No las

emociones giran entorno a la esperanza, reconciliación, que articula la sociedad.

Pienso también en los marginados que pueblan los cinturones de miseria de esta Cartagena, la Ciudad Heroica, que deseando estar aquí en esta celebración, no pudieron hacerlo. A ellos y ellas les extiendo mi mano de hermano y los abrazo con el corazón. Ustedes, junto al resto de la sociedad colombiana, también serán artífices de la siembra de la paz que apenas empieza. (Jiménez, T. 2016).

En el caso de De la Calle, plantea algunos puntos del acuerdo como el 1, la oportunidad para cerrar la brecha de desigualdad entre el campo y la ciudad, y tomar medidas para superar el problema del narcotráfico, aunque es claro en afirmar: “Nadie puede pretender que al otro día de la firma el narcotráfico habrá desaparecido totalmente. Pero sí creemos que el fin del conflicto es una oportunidad enorme para mitigar los efectos perversos de esta maldición” (De la Calle, H. 2016).

Así mismo, son discursos enfáticos en la importancia que tiene la paz para el redireccionamiento del presupuesto público que antes se gastaba en la guerra para que vaya a suplir otros rubros del gasto social como salud y educación. Así mismo, entre las emociones que desarrolla en su discurso impulsa a los colombianos a reconocer la importancia de la desmovilización y la legitimación de su actuar en el marco del conflicto debido a las causas que originaron el conflicto.

Compatriotas: esta lucha por la paz, que hoy empieza a dar sus frutos, viene desde Marquetalia impulsada por el sueño de concordia y de justicia de nuestros padres fundadores, Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas, y más recientemente por la perseverancia del inolvidable comandante Alfonso Cano (Jiménez, T. 2016).

El énfasis en el futuro prometedor que deja entrever la firma del Acuerdo de Paz es evidenciado: “¡Este es el nuevo país que hoy avizoramos! Una Colombia en paz, una Colombia con más equidad, una Colombia mejor educada, que nos permita progresar y ser felices” (Santos, J. 2016).

Adicionalmente, el discurso va orientado a generar perspectiva de futuro en el cual se plantean los escenarios de cese al fuego y sobre todo de desmovilización poniendo fin a la confrontación para desarrollar el escenario de reincorporación de los miembros de la guerrilla a la sociedad.

Junto con el Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de Armas, con los cuales termina para siempre la confrontación militar, fue pactada la Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil en lo económico, lo social y lo político (Jiménez, T. 2016).

Entre el phatos que se identifica en los discursos de quienes apoyan el Sí en el plebiscito es una constante visión de ofrecer a otros países y al mundo un ejemplo de la consolidación de la paz por medio de un acuerdo producto del diálogo “Paz para el mundo entero; no más conflictos bélicos con sus terribles dramas humanos, en los que mujeres, niñas y niños conmueven con sus lágrimas y tristezas (Jiménez, T. 2016).

Deja ver claramente que algunas de las emociones que quieren despertar es confianza y tranquilidad a los colombianos, que quizá se han visto expuestos a falacias y fakes news, que según él “Los enemigos de la paz son los que han llenado las redes sociales de falacias y mitos” (De la Calle, 2016); esto se justifica su discurso que aunque alude a diferentes emociones y pasiones positivas

De la misma manera, esboza el caso de perdón que se había vivido unas semanas antes entre familiares víctimas del asesinato de los diputados del Valle y miembros de las FARC-EP,

“En ese evento, Pablo Catatumbo reconoció que había sido “el episodio más vergonzoso”, y Fabiola Perdomo –viuda de uno de los diputados– dijo que estas palabras no solo las liberaba a ella y a su hija, sino que también liberaba el alma de su esposo”, (Santos, J. 2016)

Por otro lado, se evidencia un fuerte uso de logos en estos discursos, la comunidad internacional es recurrente con frecuencia, ya que el apoyo que le ha prestado a los diálogos de paz es un gran aporte a la legitimidad que en Colombia se le pueden dar a estos.

La más reciente cumbre de la CELAC determinó, con el consenso de todos los países de la América Latina y el Caribe, que esta parte del mundo debe ser un territorio de paz. El Acuerdo Final de La Habana llega a ratificar ese propósito poniendo fin al más largo conflicto del continente (Jiménez, T. 2016).

Diferentes argumentos recobran mayor importancia que las emociones para generar incidencia en su audiencia y lo enfatizada diciendo:

“Seguramente el acuerdo logrado no es un acuerdo perfecto. Pero con la misma honestidad y franqueza con la que hemos informado a la opinión pública, quiero ahora transmitir ahora que tengo la certeza de que es el mejor acuerdo posible” (De la Calle, H. 2016).

Seguido a esto se evidencia la frecuente recurrencia a los puntos del acuerdo para generar explicaciones y claridades. En el caso del sistema integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, que corresponde a la Justicia Transicional, que poco ha sido practicada en el mundo, elemento que él exalta al afirmar:

“Un acuerdo que –por primera vez en la historia de la solución a los conflictos armados– crea un completo sistema de justicia transicional en el que los crímenes internacionales y de lesa humanidad no son amnistiados, sino investigados, juzgados y sancionados”. (Santos, J. 2016)

En el punto 2 del acuerdo, que plantea la participación política y apertura democrática para “tener mejores partidos políticos, más limpios, más honestos” (De la Calle, H. 2016) que permitan devolver la confianza a la ciudadanía y fortalecer la pluralidad, elemento básico de cualquier democracia.

Igualmente, exalta el punto 5, que aborda las víctimas, y todo el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, allí expone el anhelo que tienen los millones de víctimas en conocer sobre las causas de los hechos que padecieron, los rostros de sus victimarios, y sobre todo no repetir nunca más lo que les ocurrió.

“Muchas víctimas desean sanar sus heridas, conocer la verdad, ver que los responsables asumen sus culpas. Las sanciones contempladas en la Justicia Especial cumplen ese propósito. Es un caso inédito que en medio de un conflicto en tiempo real, los antagonistas logren un acuerdo para castigar los delitos más graves”. (De la Calle, H. 2016)

De esta manera se evidencia que el phatos transmite esperanza para las víctimas y los colombianos que han apoyado el Acuerdo, que se presente un sistema de justicia no meramente punitivo, sino restaurador, que propone abrir el camino para una paz completa.

Expresa confianza en el trabajo que han hecho en estos años de diálogos, y que presenta a la comunidad internacional, países de la región y por supuesto al pueblo colombiano, a este último con vehemencia lo exhorta a participar

refrendando en las urnas el Acuerdo, pero también comprometiéndose con las transformaciones que este plantea:

“Los colombianos tendrán la última palabra. Está en juego el futuro de Colombia. Nadie puede sustraerse al deber de decidir. El acuerdo del fin del conflicto no tiene dueño. No pertenece a los partidos. No pertenece al gobierno. No pertenece a las Farc. Pertenece a los colombianos”, (De la Calle, 2016)

Allí, además, de dejar claro la esencia del Acuerdo, que es la Justicia Transicional, afirma de forma nostálgica lo que se puede dejar atrás con ello, es decir, las miles de víctimas, desplazados y desaparecidos, y todas las consecuencias del conflicto hoy latente, cómo la desigualdad, la exclusión política, normalización de la violencia, etc. haciendo énfasis en el futuro prometedor que deja entrever la firma del Acuerdo de Paz: “¡Este es el nuevo país que hoy avizoramos! Una Colombia en paz, una Colombia con más equidad, una Colombia mejor educada, que nos permita progresar y ser felices”. (Santos, J. 2016).

De manera directa responsabiliza a cada uno de los colombianos sobre el papel que tienen en este proceso, sobre todo en la refrendación del Acuerdo:

“Con su voto, cada colombiano tendrá UN PODER INMENSO: el poder de salvar vidas; el poder de dejarles a sus hijos un país tranquilo donde crezcan sin miedo; el poder de ayudar a los campesinos despojados a que regresen al campo; el poder de atraer más inversión al país y, por consiguiente, más empleo” (Santos, J. 2016).

Finalmente, al reconocer a todos los actores que hicieron parte de la construcción del Acuerdo de Paz, víctimas, Fuerzas Militares, guerrilleros, y al resaltar el apoyo de diversos países e instituciones del mundo, pretenden generar un ambiente de legitimidad y confianza, además de pluralidad e integralidad al Acuerdo que se está firmando, acercando a las personas al Acuerdo de Paz, y con su discurso, hace un llamado a dimensionar el Acuerdo.

Entidades del Imaginario

Eliseo Verón, propone en el marco del análisis del discurso político las entidades del imaginario. Las entidades del imaginario son una forma de abarcar la audiencia que permite al orador hacer aproximaciones con públicos específicos. Es así como propone los colectivos de identificación “marcado por

el “nosotros” en el plano enunciativo. Este colectivo es el fundamento de la relación que el discurso construye entre el enunciador y el prodestinatario” (Verón, E. (s.f.) p 5).

La segunda entidad del imaginario, son las entidades más amplias que los colectivos de identificación

que designan colectivos que no corresponden, que no funcionan como operadores de identificación de los actores en presencia, sino que corresponden a entidades más amplias que los colectivos, y que el enunciador político coloca habitualmente en posición de recepción (Verón, E. (s.f.) p 5).

La tercera son Meta-Colectivos Singulares, aquellos que “no permiten la cuantificación y difícilmente la fragmentación; meta colectivos, porque son más abarcadores que los colectivos propiamente, políticos que fundan la identidad de los enunciadores”. (Verón, E. (s.f.) p 5)

La cuarta corresponde a ciertas formas nominalizadas “la función específica de estas entidades es la de poseer un valor metafórico (de sustitución) respecto del conjunto de la doctrina de un enunciador o de una posición política, ya sea con valor positivo (si la fórmula simboliza la propia posición del enunciador) o negativo (si representa la posición de un contradestinatario).” (Verón, E. (s.f.) p 6).

Por último están las que Verón reconoce como “formas nominales que, a diferencia de las precedentes, poseen un poder explicativo, son verdaderos poderes de interpretación: su utilización supone un efecto inmediato de inteligibilidad por parte al menos del prodestinatario”(Verón, E. (s.f.) p 6).

Entidades del Imaginario	Promotores del SI	Promotores del No
Colectivo de Identificación	-Hemos vivido, hemos sufrido, por 52 años, un conflicto armado. -Hemos logrado levantarnos. -nos condujeron a este gran día! -Como Jefe de Estado, de la patria que todos amamos.	-mi labor la quiero hacer con la gente, con las bases. -otros delincuentes pueblo bondadoso

	<p>-nuestra democracia y nuestro sistema electoral y participativo.</p> <p>-Hace unos días vimos –impactados–</p> <p>-podremos dejar atrás un pasado triste...</p> <p>-sembrando muerte y dolor en nuestro país... en nuestras familias.</p> <p>-¡Este es el nuevo país que hoy avizoramos!</p> <p>-nos conmueve más que nunca.</p> <p>-Abramos nuestros corazones al nuevo amanecer.>></p>	
Entidades más amplias que los colectivos	<p>-Víctimas</p> <p>-Desplazados</p> <p>-Afrodescendientes</p> <p>-Fuerzas Armadas: Soldados y Policías.</p> <p>-Defensores de derechos humanos</p> <p>-Comunidades negras</p> <p>-Campesinos</p> <p>-Mujeres</p> <p>-FARC-EP</p> <p>-los marginados</p> <p>-Compatriotas</p> <p>-nuevas generaciones,</p> <p>-Equipo negociador del Gobierno</p> <p>-ONU</p> <p>-Países garantes</p> <p>-Dios</p> <p>-Colombianos</p>	<p>-sus pueblos sin comida</p> <p>-Nuestras Fuerzas Armadas ahuyentaron a los empresarios y arruinaron a los trabajadores</p> <p>-Los llaneros</p> <p>-las instituciones</p> <p>-ahuyentaron a los empresarios y arruinaron a los trabajadores.</p> <p>-Ciudadanos honestos.</p> <p>-Los llaneros.</p> <p>-disidentes de FARC</p> <p>-Los civiles.</p> <p>-los servidores públicos</p> <p>-Partido Conservador</p> <p>-Las cortes.</p> <p>-Victimarios.</p> <p>-Los congresos.</p> <p>-FARC-EP</p>
Meta-Colectivo Singulares	<p>-Comunidad Internacional</p> <p>-Comunidades</p> <p>-Nuevas generaciones en -Colombia</p> <p>-Amigos de la paz</p>	<p>-El Gobierno</p> <p>-La comunidad internacional.</p>
Formas Nominalizadas	<p>-Hijos de una misma nación.</p> <p>-Una segunda oportunidad sobre la tierra.</p> <p>-NO MÁS jóvenes sacrificados.</p> <p>-Cambiar las balas por los votos; las armas por las ideas.</p> <p>-es mucho más que un acuerdo para el silenciamiento de los fusiles.</p> <p>-El perdón que no solo libera al perdonado, sino también –y sobre todo– al que perdona.</p> <p>-el poder de dejarles a sus hijos un país tranquilo.</p> <p>-la esperanza del futuro.</p> <p>-¡CESÓ LA HORRIBLE NOCHE!</p> <p>-El pueblo colombiano deberá convertirse en el principal garante de la materialización de todo lo pactado.</p>	<p>-Extermínio.</p> <p>-autoría sistemática de violación de niñas</p> <p>-que los máximos responsables no vayan a la cárcel.</p> <p>-del desgobierno que en Colombia ha impuesto.</p> <p>-El Gobierno ha estimulado una campaña contra más de dos millones de agricultores y ganaderos.</p>
Formas Nominales	<p>-No más guerra, qué nos dejó muertos.</p> <p>-No más intolerancia, qué nos dejó excluidos.</p> <p>-No más violencia, qué nos dejó desigualdad.</p> <p>-El Acuerdo permitirá bienestar para el campo.</p> <p>-Fortalecer nuestra democracia.</p> <p>-Lucha contra el narcotráficos y los cultivos ilícitos.</p> <p>-Mejora la protección del ambiente.</p> <p>-Proteger los derechos a la verdad, justicia, reparación y no repetición.</p> <p>-no más conflictos bélicos con sus terribles dramas humanos</p>	<p>-un acuerdo de demagogia agrarista.</p> <p>-El Gobierno niega servir al Castro Chavismo.</p> <p>El Gobierno acepta el tribunal del terrorismo.</p> <p>-seguir acumulando víctimas en la certeza que serán premiados.</p>

El papel de los medios y las redes sociales en la configuración de poder político

Algunas de las estrategias utilizados por ambas campañas: Sí y No, se basaron además de foros, conversatorios y ruedas de prensa en diferentes ciudades y municipios del país, en la utilización de las redes sociales, y los medios masivos de comunicación, qué si bien deben tener una labor social de informar y expresar las diversas posturas que habían en torno al Acuerdo, pues de acuerdo a este análisis de prensa, se evidencia un sesgo hacia una de las dos posturas en algunos medios, o bien, a la omisión de información sustentada con datos y cifras, por exponer las diferentes discusiones que se presentaban entre los promotores, es decir, replicando las emociones que estos utilizaban.

Mazzoleni, G. (1998), habla de la importancia de tres actores en la opinión pública: políticos o “instituciones especializadas”, medios de comunicación y la ciudadanía, qué se ven involucrados en el debate sobre temas de interés público en este caso la refrendación del Acuerdo de Paz. Los políticos y voceros sociales de la campaña del No utilizaron unas entidades imaginarias, qué referenciaban la impunidad, entrega del país a las FARC, una falta de la aplicación del Tratado de Roma, y falta de garantía a las víctimas, representada en la participación política de los guerrilleros. Buscaron recoger en su discurso a mucha de la población colombiana, qué no se sentía del todo identificada con el discurso del Sí a la paz, y que tenía cierto recelo frente al sistema de justicia transicional y la participación política de los exguerrilleros, a través de la utilización de palabras cómo: impunidad, beneficios a las FARC, Castrochavismo, víctimas, delincuentes, terroristas, etc.

Por otro lado, la campaña del Sí, basó su estrategia en generar diálogos pedagógicos con la ciudadanía, sobre todo las víctimas directas del conflicto Colombiano, pues en sus entidades más amplias qué los colectivos, hemos podido encontrar gran variedades de grupos afectados: *campesinos, afrodescendientes, jóvenes, mujeres, desplazados, perseguidos políticos, defensores de derechos humanos*, que representan el mayor grupo con el cual el Gobierno de Santos, quiso conversar y exponer el Acuerdo.

El papel de los medios de comunicación, por ejemplo, del *Heraldo de Barranquilla* donde se extrajo los discursos de Humberto de la Calle y Álvaro Uribe, fue de remedar el discurso de estos dos actores, es decir, más allá de una breve presentación del contexto sobre el momento en qué se emitió el

discurso, no hay un análisis crítico o propio del medio de comunicación sobre las implicaciones y planteamientos políticos de los discursos. Esto pone en evidencia, que este medio de la Costa Caribe prefirió mostrarse ajeno frente al referendo, ya que no refleja un rol pedagógico en relación con el contenido del Acuerdo y la realidad social de esta región del país. Esto de alguna manera, se vendría a expresar en la baja votación que hubo en la costa, respecto a sus votantes inscritos, ello refuerza la premisa planteada por Basset, Y. (2016) en su libro "Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia", que expresa que una de las causas de la pérdida del Plebiscito, es que aunque esa es una región que en las encuestas se mostraba a favor del Acuerdo, sobre todo porque fue una de las que más votos le dio a Juan Manuel Santos, en sus dos campañas presidenciales, no voto porque hizo falta una *perspectiva territorial*, que aterrizará el Acuerdo, teniendo en cuentas las características y particulares de cada territorio. Con lo cual se evidencia no solamente una falla del medio de comunicación al no cumplir su tarea de informar mostrando todas las perspectivas, sino que remediada la información.

Así mismo, los impulsores del Sí, tuvieron falencias en canalizar todos los argumentos que tenían en favor del Acuerdo, y relacionarlo en cada jornada de pedagógica que hicieron, con las características específicas de cada territorio y/o región, esto lo evidenciamos en los tres impulsores del Sí, que expresan en el phatos y logos de sus discursos, generalidades del Acuerdo tanto en emociones: esperanza, confianza, tranquilidad, alegría, nostalgia, cómo en argumentos, donde abordan los puntos y beneficios que traerá el Acuerdo.

Por otro lado, en cuanto al periódico el Tiempo, desde donde obtuvimos la entrevista a Marta Lucía Ramírez, impulsora del No, es importante reconocer la trayectoria histórica de este medio en la vida política del país. Desde su fundación en 1911, ha sido un espacio propicio para la divulgación de ideas, discursos y propuestas por parte de familias poderosas Colombianas, generalmente personajes de la derecha, en su contraste hallamos al periódico El Espectador, desde donde sean han brindado espacios para otras expresiones políticas del país. Así pues, el periódico El Tiempo, en esta entrevista realizada el 19 de septiembre del 2016, no propone una complejidad en las preguntas realizadas a la política, además a portas de la firma del Acuerdo de Paz, no hay una profundización del tema en la entrevista que se realiza, tanto solo dos preguntas puntuales sobre el Acuerdo, y en las que resta se encarga de ahondar en el Partido Conservador, del cual ella hace parte en

este momento. Allí vemos entonces, el papel de los medios de comunicación en este caso escritos frente a un acontecimiento político tan importante para el país, desde 1957 no había ocurrido un referendo en el país.

En cuanto a los discursos emitidos por Timoleón Jiménez y Juan Manuel Santos, que fueron transmitidos por televisión nacional, tanto la pública como la privada, luego de una exploración y revisión de prensa, se puede evidenciar, que el evento de la firma del Acuerdo que se había construido durante más de 4 años en La Habana, y que contó con la asistencia de distintas personalidades internacionales, además de otros actos conmemorativos, estuvo en los titulares y contenidos de grandes medios como el País de España, y CNN de E.E.U.U., que se centraron en contar lo que ocurrió y parafrasear algunos apartes de los discursos nombrados. Igualmente, la prensa nacional, no se apartó de esta táctica, lo que implica una falta de análisis de los discursos de los dos líderes, en la esfera pública.

El único medio de comunicación, que medianamente expone un discurso, en este caso una entrevista realizada de manera rigurosa, serio y sobre todo lo más neutral y objetivamente posible es la Revista Semana, en la conversación que tiene con Alejandro Ordoñez, el 25 de septiembre de 2016. Este medio ratifica la reputación que tiene en cuanto al periodismo investigativo, al exponer una entrevista donde se le preguntan al exprocurador por todos los planteamientos y refutación que ha realizado en torno al proceso de Paz, y al Acuerdo mismo, allí sus palabras emotivas y sensibles que tratan de ser utilizadas como herramienta de persuasión, pues terminan siendo desmontadas con las preguntas sustentadas y lógicas del periodista que labora en el medio.

CONCLUSIONES

La campaña del plebiscito por la paz en Colombia estuvo marcada por la imagen y discurso que construyeron los actores políticos e impulsaron las dos opciones en contienda, incluso, desde las elecciones presidenciales del año 2014 en el cual el gobierno encabezado por Juan Manuel Santos se reeligió con un discurso de apoyo al proceso de paz que él había promovido durante su primer periodo, lo cual posiciona su segundo mandato como el de la conclusión de los diálogos de paz; por otro lado, el uribismo a través de Oscar Iván

Zuluaga generó algunas discrepancias con respecto a los diálogos de paz que se enmarca en una oposición al proceso de paz.

Para el caso concreto de la campaña del plebiscito de acuerdo con las categorías de análisis utilizadas se evidencia un Ethos construido por los contendientes, para el caso de los promotores del Sí, a partir de la reconciliación, esperanza y es orientada principalmente por sectores de izquierda, autodenominados progresistas o alternativos. Esto sin desconocer el papel principal que desempeñó el gobierno Nacional con Juan Manuel Santos, de quien se puede decir que la baja popularidad que le sumaba algunas actuaciones impopulares en sus años de gobierno hizo que la opinión pública restará legitimidad a sus decisiones y acciones políticas, así mismo, la poca efectividad en el uso de medios de comunicación evidenciado en sus redes sociales para llegar a una audiencia amplia de colombianos.

En contraste con la campaña del No en los últimos años tuvo un ascenso en la opinión pública como un actor alterno al gobierno y al proceso de paz. Esto aludiendo a la seguridad democrática y el slogan de mano firme que impregnó con relevancia la proyección que hacia el uribismo con respecto a los asuntos de la guerra y la paz en Colombia, lo cual constituye un discurso confrontativo.

A partir del Ethos de los contendientes en la campaña se puede realizar algunas observaciones sobre el Phatos y el Logos utilizado. En esta medida es necesario establecer la diferencia entre el Phatos de las dos campañas, para el caso de los impulsores del No, el phatos se enmarca en algunas emociones orientadas al miedo, desconfianza, incertidumbre y como analistas, lo han planteado, odio y rencor. Mientras que los impulsores de la campaña del Sí generaron un phatos orientado con sentimientos de esperanza, confianza y reconciliación. Esto sin desconocer que los dos discursos estuvieron fuertemente marcados por el phatos, pasando el logos a un segundo plano, lo cual indica que los discursos tienen un fuerte componente de emociones como manera de incidir en la ciudadanía.

Mientras el logos, también tuvo un manejo particular, desde los impulsores del No, de una manera superficial y con menor frecuencia, contrariamente los impulsores del Sí, que enfocan sus estrategias en pedagogizar y explicar de manera clara, aunque general, los puntos del Acuerdo de Paz, y sus implicaciones sobre todo en la población directamente afectada como campesinos, mujeres e indígenas.

En cuanto a las estrategias utilizadas se puede reconocer una difusión del discurso a través de diferentes instrumentos de comunicación, sin embargo, se observa un discurso situado de las dos campañas como fue el del No que territorialmente abarca aquellos sectores urbanos y periurbanos a partir de un pathos que cuestiona y pone en evidencia posibles falencias que tenía el Acuerdo y que establecía de manera inmediata una desigualdad entre los ciudadanos y los guerrilleros, despertando así percepciones de injusticia e impunidad. Así mismo, los impulsores del Sí lograron situar sus discursos en lugares como los rurales donde el discurso de la paz y reconciliación fue acogido con esperanza debido a las afectaciones que generó el Conflicto Armado.

En Colombia los medios en general, no cumplieron su función social, de ser dinamizadores del debate público, a través de la exposición objetividad y oportuna de las diversas posturas políticas. Además del suministro de datos e información en un lenguaje inteligible y cercano a la ciudadanía Colombia, que diera elementos argumentativos para que estos ejercieran un voto consciente e informado

Hace falta fortalecer las esferas públicas, que están representadas por las redes sociales, pero que han caído en la replicación de fake news, el atrincheramiento en posturas individuales inflexibles, y la deslegitimación de otros actores a través de ataques personales, sensacionalistas y emocionalistas, que no favorecen un debate racional y fructífero.

Los retos que tienen la comunicación política, los políticos y los medios de comunicación es generar asumir un rol de informar de manera crítica y contextualizada los diferentes acontecimientos para de esta manera consolidar procesos electorales en los cuales la ciudadanía vote de manera consciente y fortalezcan los niveles de participación.

BIBLIOGRAFÍA

- Alejandro Ordoñez (25 de septiembre de 2016) *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/alejandro-ordonez-habla-del-proceso-de-paz-el-gobierno-santos-la-ideologia-de-genero-y-el-plebiscito/495287>
- Alejandro Ordoñez (23 de Octubre de 2018). *La Silla Vacía*. Recuperado de <https://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/alejandro-ordonez>

- Álvaro Uribe (26 de agosto de 2016) El Heraldo. <https://www.elheraldo.co/politica/lea-aqui-el-texto-de-alvaro-uribe-sobre-su-posicion-ante-el-acuerdo-final-280930>
- Basset, Y. (2018). Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia. *Estudios Políticos* (Universidad de Antioquia), 52, pp. 241-265.
- Boladeras, M. (2001). La opinión pública en Habermas. *Baldiri Reixac*. (No 26) pp 51-70.
- Discurso del presidente Santos en la firma del Acuerdo Final de Paz (27 de septiembre 2016). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/discurso-del-presidente-santos-en-la-firma-del-acuerdo-final-de-paz-57710>
- Discurso de 'Timochenko' en la firma del Acuerdo Final de Paz (27 de Septiembre de 2016). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/discurso-timochenko-en-la-firma-del-acuerdo-final-de-paz-56944>
- González, C. (2015). Diálogos de paz Gobierno-FARCEP y las oportunidades para la paz en Colombia. *Estudios Políticos*. (No 46) pp. 243-261.
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y Validez*. Madrid: Trotta.
- Humberto de la Calle (25 de agosto de 2016) El Heraldo. <https://www.elheraldo.co/politica/lea-aqui-el-discurso-completo-de-humberto-de-la-calle-en-el-anuncio-del-fin-de-los-dialogos>
- Humberto de la Calle (09 de Julio de 2018) *La Silla Vacía*. Recuperado de <https://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/humberto-de-la-calle>
- Marta Lucía Ramírez (07 de agosto de 2018) *La Silla Vacía*. Recuperado de <https://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/marta-lucia-ramirez>
- Mazzoleni, G. (1998). *Comunicación Política*. Traducido al español de Political Communication. Madrid: Alianza Editorial
- Moreno, A., (2012). Seguridad democrática y militarización en Colombia: más allá del conflicto armado. *URVIO, Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*. (No. 12) pp. 41-56.
- ¿Qué significa el reconocimiento del conflicto armado por parte del Gobierno? (05 de Abril de 2011). *Revista Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/que-significa-reconocimiento-del-conflicto-armado-parte-del-gobierno/239313-3>
- ¿Quién es 'Timochenko', el jefe máximo de las Farc? (23 de Septiembre de 2016). *El Heraldo*. Recuperado de

<https://www.elheraldo.co/politica/quien-es-timochenko-el-jefe-maximo-de-las-farc-287094>

- Santos confirmó el reconocimiento del conflicto armado en la Ley de víctimas. (10 de Mayo de 2011). *El País*. Recuperado de <https://www.elpais.com.co/colombia/santos-confirmando-el-reconocimiento-del-conflicto-armado-en-la-ley-de-victimas.html>
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la Comunicación Digital Interactiva*. Barcelona: Gedisa.
- Sí hay guerra, señor presidente.(02 de Junio de 2005). *Revista Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/portada/articulo/si-guerra-senor-presidente/70763-3>
- Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*. (No 186) pp 23-36.
- Wallace, A. (17 de Noviembre de 2011). Juan M. Santos: el hombre que lo puso en el poder, ahora no le contesta el teléfono. *BBC News*. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/11/1111116_colombia_entrevista_santos_aw.shtml